AUTORIDADES Y PERSONAL

Cursos de formación y perfeccionamiento

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

1822

RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2019, de la Viceconsejera de Educación, por la que se nombran miembros del Tribunal Examinador de los Perfiles Lingüísticos del profesorado.

La Resolución de 15 de enero de 2019, de la Viceconsejera de Educación (BOPV del 01-02-2019), nombra los tribunales examinadores para los exámenes de perfiles lingüísticos del profesorado. Así mismo, la Resolución de 6 de septiembre de 2018 (BOPV del 17-09-2018), nombra los miembros del Tribunal Coordinador. La presente Resolución tiene por objeto el nombramiento de nuevos miembros de dichos tribunales examinadores.

En su virtud,

RESUELVO:

Artículo 1.– Nombrar a los siguientes miembros del tribunal examinador de Perfiles Lingüísticos de Educación.

Álava:

Alaba Izurrategi, Nerea

Etxeberria Mendizabal, Eider

Santamaria Martin, Sara

Bergara Aretxabaleta, Amaia

Artículo 2.– Estos examinadores son nombrados para un periodo de un año a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco. Al final de dicho plazo este nombramiento podrá ser prorrogado.

Artículo 3.– Los miembros de los tribunales examinadores mantendrán la preceptiva reserva sobre las actividades del tribunal y no informarán a terceros sobre aspectos internos relacionados con el examen (elaboración, materiales, corrección, calificación etc.). El incumplimiento de este artículo se considerará falta grave.

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA

La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Educación en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 1 de abril de 2019.

La Viceconsejera de Educación,
MIREN MAITE ALONSO ARANA.